



MINUTA NO. 199
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN UNIDAS DE RÉGIMEN INTERNO
Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:10 horas del día martes 14 de mayo de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

Presidente Karla Gabriela Flores Parra (PRI);

Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);

Secretaria Margarita Morán Flores (PRD);

Vocal,

Vocal, Claudia Cruz Dionisio (MORENA).

Gobernación y Puntos Constitucionales,

Presidente, Eduardo Lugo López (PRD);

Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);

Secretario,

Vocal, Marisol Sánchez Navarro (PT);

Vocal,

Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA);

Vocal, Ismael Duñalds Ventura (S/P);

Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);

Vocal, Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A).

Con las inasistencias justificadas de los diputados Ignacio Alonso Langarica (NA); J. Carlos Ríos Lara (PRI); Heriberto Castañeda Ulloa (PAN);

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Karla Gabriela Flores Parra, solicitó a la diputada Claudia Cruz Dionisio, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERNO DEL CONGRESO EN MATERIA DE EQUIDAD Y GÉNERO.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interno del Congreso en materia de equidad y género, por lo que la Presidencia solicita a la diputada Marisol Sánchez Navarro, proceda a dar lectura al documento.

Enseguida una vez que se dio lectura al dictamen, el diputado Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose los diputados Margarita Morán Flores, Karla Gabriela Flores Parra, Marisol Sánchez Navarro, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Eduardo Lugo López y Claudia Cruz Dionisio.

Concluida la participación del orador, la Presidencia sometió a votación el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:40 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.